

CAPITULO XVII.

Inconvenientes de un determinado orden para la palabra.

Ningun miembro, despues del autor de la proposicion, tendrá derecho para hablar antes que otro. El que primero pida la palabra, será oido el primero. Entre muchos competidores se decidirá la prioridad por el presidente (ó por la suerte).

Un orden fijo de prioridad, cualquiera que él sea, es uno de los mas perjudiciales estatutos que pueden hacerse en un congreso politico. Orden aparente, desorden real; igualdad aparente, desigualdad efectiva; pero esto requiere tratarse circunstanciadamente.

1º Semejante determinado orden es poco favorable á la ilustracion de la inteligencia individual.

Habiendo de dar naturalmente por usurpados sus argumentos el que ocupa uno de los últimos puestos en el orden de la palabra, no tendrá en los casos ordinarios la misma emu-

lacion para examinar una materia dificultosa. Cuanto mas incierta es para él la suerte de distinguirse y ser útil, tanto mas débiles son los motivos de su aplicacion. Puede superarse este obstáculo por medio de una superior habilidad; pero el tener que hablar delante de un auditorio fatigado é imbuido, será siempre causa de desaliento.

2º Este modo acarrea una suma pérdida de tiempo con los discursos inútiles.

Colocados los primeros de la lista en una situacion que los pone presentes, y llamados siempre á llevar la palabra, se crcerán obligados á responder á este llamamiento; y harán discursos no para decir algo, sino para no callar. Asi, por efecto de un duplicado error, pueden verse reducidos al silencio los mas hábiles, y forzados los mas ineptos, sin poderlo remediar, por decirlo así, á usar ó abusar de la palabra.

3º Este orden fijo es ademas perjudicial al debate, impidiendo que los diferentes talentos se concierten, y distribuyan los papeles

entre sí del modo más provechoso para la discusión.

Este será más idóneo para hacer la exposición de un asunto; y sobresale en presentar una larga serie de hechos con un orden claro y conciso.

Aquel, ménos capaz para comprender una totalidad, posee en superior grado el arte de utilizarse de tal ó cual argumento.

Estotro, poco dotado de la fuerza inventiva, tendrá aquella serenidad que descubre al momento el flaco de un adversario, con una grande superioridad en la réplica.

Cual últimamente, que sería nulo en el principio de un debate, es admirable para resumir, hacer un sumario de los argumentos, y acelerar la conclusión.

Déjese libre la palabra, y este arreglo de papeles se verificará por sí mismo, sin pensar en ello. Pero el orden fíjose opone al natural, coloca á los hombres, y muda de lugar los talentos.

4º Este determinado orden se dirige de otra

manera á trastornar el verdadero orden del debate. Lo que le constituye, es la alternativa entre los antagonistas. No digo que esta alternativa sea de una absoluta necesidad siempre, sino que es el curso más natural, agradable, y acomodado para conducir hácia el fin.

Si se sientan un hecho erróneo, ó argumento sofístico, importa que esté inmediata la refutación; y si un discurso ha producido un conocido efecto en favor de los unos, es preciso que los otros traten de refutarle al punto mismo. No hay igualdad sin esto; y ¿qué cosa hay más propia para poner á los jueces en disposición de pronunciar con conocimiento de causa, que esta defensa contradictoria, en la cual incesantemente se oponen preocupaciones contra preocupaciones, hechos contra hechos, y argumentos contra argumentos? Este choque de los espíritus hace saltar la luz, y produce la evidencia.

Cuantos querían hablar en la asamblea nacional sobre un determinado asunto se hacían sentar de antemano, y estalista fijaba el orden de la palabra. ¿Qué resultaba de ello? Ha-

blando consecutivamente en el mismo sentido infinitos oradores, y haciendo discursos preparados, dejaban fatigada la asamblea con eternas repeticiones; ninguna conformidad ni referencia entre ellos; y la impugnacion y defensa no se hallaban en su natural orden jamas. Una cierta imputacion hecha en uno de los primeros discursos, no se refutaba mas que en otro de los postreros; era una contradiccion de debate; y el fastidio de aquellas separadas arengas, independientes todas las unas de las otras, producía una impaciencia, y cansancio, que movian á precipitar las conclusiones de la mayor gravedad.

5° Cuando se ha fijado el orden de la palabra con arreglo á las dignidades ó clases, tiene un inconveniente mas, el de dirigirse á fortificar un indebido influjo. Si hay en todas las asambleas unos hombres que renuncian de su propia voluntad para dirigirse por la de otro, es este un mal imposible de impedirse; pero á lo ménos conviene no hacer nada para aumentarle: y le aumentan es-
 a-bleciendo un orden de palabra, en virtud

del cual están obligados los inferiores á conocer la opinion de sus superiores.

El arreglo libre deja un recurso mas á la probidad. Un cierto sugeto que no se atreveria á refutar el declarado dictámen de un hombre poderoso, osaria ser libre en el caso en que es reputado como que no le conoce.

Ultimamente, con respecto á los derechos de los individuos, es este determinado orden una verdadera desigualdad, en un caso en que la igualdad es justicia. Cualquiera que sea la ventaja de hablar ántes ó despues de un cierto individuo, no hay razon ninguna para darla al uno con preferencia del otro.

No veo objecion ninguna contra este plan mas que el peligro de los altercados entre los que simultáneamente se presentan para solicitar la palabra. Si el presidente decide, puede manifestar parcialidad; y ¿cuanto tiempo malogrado, si se apela á la asamblea? por otra parte, los miembros que están en desgracia serán despachados cortesmente con la mayor frecuencia; y la mayoría misma de la asamblea puede abusar de esta facultad,

para privar del ejercicio de la palabra á la menoría.

Respondo á semejante objecion con el ejemplo del parlamento británico. No hay orden de prioridad; el modo de solicitar la palabra, es levantarse del asiento en el momento de sentarse el que hablaba. En el caso de duda entre muchos postulantes, le toca decidir al presidente, es decir, provisionalmente; porque la decision pertenece á la cámara en último recurso.

El estatuto que da la palabra al primeramente levantado, se quebranta de hecho con frecuencia; pues el presidente halla medio para no ver á los malos oradores; y mientras que su parcialidad concuerda con la de la cámara, no hay reclamacion ninguna. Pero los oradores sobresalientes, de cualquiera partido que sean, tienen siempre la seguridad de ser oídos. No se finalizaria cosa ninguna sin esta infraccion de la regla; y ¿qué inconveniente hay en negarse todo lo posible á unas insalsas arengas? Las señales de mal humor, impaciencia, ruido, conversaciones

particulares, y otros modos de desaliento, son necesarios á veces para desanimar á varios importunos y tenaces habladores; pero vale mas desterrarlos por medio de este arbitrario poder que el presidente ejerce con la autoridad de la asamblea.

En cuanto á la esclusion de un partido, no se ha verificado ella nunca en Inglaterra, ni puede verificarse en ninguna asamblea, sin una conjuracion muy inicua y muy vergonzosa, para que exista, á lo ménos dominando la publicidad. Un elocuente y juicioso discurso se hace oír gustosamente aun de aquellos á cuya mira va opuesto; y una necia arenga desagrada á todos, especialmente á aquellos en cuyo servicio está compuesta, á causa de que los desacredita. Puede decirse en materia de partidos:

No hay cosa mas peligrosa que un ignorante amigo.

Así la naturaleza de la cosa le facilita al presidente varios motivos, que ajustarán este poder discrecional con la general utilidad de la asamblea.